



**ACTA NUMERO 19 DECIMA NOVENA SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR
EL PLENO, EL DÍA 10 DIEZ DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2024-2027-----

---- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 09:16 nueve horas con dieciséis minutos del día **jueves 10 de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco**, día señalado para que tenga verificativo la **19 Decima Novena Sesión Ordinaria**, a la que fueron debidamente convocados por el **Presidente Municipal Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: **Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en su carácter de **Presidente Municipal**, la **Lic. Carmen Ivette Fernández Flores**, en su carácter de **Síndica Municipal** y los **C.C. Regidores, C. Luz María Ruelas Soltero, C. Elvira Gamboa Piña, C. Abraham Leal Salcedo, C. Jorge Gómez Romo, Lic. Omar Karim Cataño Cervantes, Lic. Areli Figueroa Soltero, C. Roberto Licon Hernández, Lic. Rosa Isela Ramos Valencia, Lic. Blanca Azucena Andrade García**, todos pertenecientes al **Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco**, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el orden del día, de lo cual se hacen sabedores los integrantes del cuerpo edilicio. Por lo que se procede a desahogar todos y cada uno de los puntos.

[Handwritten signatures and names in blue ink:]
Carmen I. F. Flores
Roberto Licon H.
Carmen I. F. Flores
A. L.
A. L.
A. L.
A. L.

ORDEN DEL DÍA:

- I- LISTA DE ASISTENCIA.
- II- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV- ENTREGA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL MTR. JOSE MANUEL CARDENAS CASTILLO.
- V- ASUNTOS VARIOS.
- VI- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.

TEMAS A DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DIA:

- I. **Lista de asistencia.** - Se toma lista y se hace constar la presencia de los 11 integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----
- II. **Verificación del quórum legal.** - Se hace constar que hay quorum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----



[Handwritten signatures in blue ink]



III. **Aprobación del orden del día.** - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, aprobándolo por unanimidad. -----

IV. **ENTREGA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL MTR. JOSE MANUEL CARDENAS CASTILLO.**

UNA VEZ DANDOLE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL MTR. JOSE MANUEL CARDENAS CASTILLO EXPRESA DE MANERA CLARA A LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CUERPO EDILICIO QUE: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO HAGO ENTREGA POR ESCRITO DE MI CUARTO INFORME DE GOBIERNO A LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO, A TODOS LOS CIUDADANOS PRESENTES Y AL REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, DANDO EL DÍA DE HOY CUMPLIMIENTO A UNA DE MIS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE DICHA LEY.

Y UNA VEZ DICHO EL ARGUMENTO LEGAL ANTERIOR PROCEDE A DAR SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO CON UN MENSAJE A TODOS LOS PRESENTES DE LOS RETOS, TRABAJOS, GESTIONES REALIZADOS EN EL CUARTO AÑO DE GOBIERNO, PUNTUALIZANDO DE MANERA CLARA QUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE GOBIERNO ES SEGUIR TRABAJANDO DÍA A DÍA POR MAS AMOR A ESTA TIERRA Y LOGRAR EL DESARROLLO EN TODOS LOS AMBITOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

V. **ASUNTOS VARIOS:**

1.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por los habitantes de la localidad de Palo Blanco con el apoyo de 7 mil pesos para el pago de la música de sus fiestas patronales.

Se aprueba por unanimidad

2.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada del encargado de la delegación de Colotitlán el cual solicita una foto copiadora multifuncional tamaño oficio.

Se aprueba por unanimidad

3.- Se informa a la ciudadanía en general que los adoquines que se retiraron de la calle López Cotilla- Allende serán utilizados para las calles del panteón nuevo y así como del andador que se está ampliando hacia copales tentativamente.

Se aprueba por unanimidad

4.- Debate y en su caso aprobación sobre el costo de la renovación del auditorio municipal con un costo total de 350,000.00 pesos aproximadamente.

Se aprueba por unanimidad.

Carmen Ivette F.
Roberto Licón H.

[Handwritten signatures]





5.- Debate y en su caso aprobación para autorizar al Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo en su carácter de presidente municipal, a la Lep. Carmen Ivette Fernández Flores en su carácter de síndica municipal puedan realizar un convenio ante CFE.

Se aprueba por unanimidad

6.- Debate y en su caso aprobación para autorizar al Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo en su carácter de presidente municipal, a la Lep. Carmen Ivette Fernández Flores en su carácter de síndica municipal y al secretario general Lic. Cristian Noe Jacobo Loza para que puedan realizar convenios de comodatos ante el gobierno del estado de Jalisco.

Se aprueba por unanimidad

7.- Debate y en su caso aprobación donde la síndica municipal solicita la creación de la DIRECCIÓN Y/O JEFATURA PARA VIALIDAD, el cual se necesita 4 cuatro elementos (director, secretaria y dos elementos de tierra). Señalética, un lugar de oficina y posteriormente aprobación del reglamento y publicación en el periódico oficial del estado.

Se aprueba por unanimidad

8.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la directiva del ejido de Colotitlán por el presidente Cesar Soltero Ponce, tesorero Gabriel Pérez Garibaldi y delegado Mario Jiménez Guitrón de dicha localidad, donde proponen que el ayuntamiento de Tenamaxtlán se encargue de la administración total del panteón de la localidad de Colotitlán, lo anterior para que haya una reglamentación, control y recaudación como del manejo de dicho panteón.

Lo anterior con el antecedente de que ya hay un acuerdo de sesión de ayuntamiento de fecha 06 seis de mayo del 2021 dos mil veintiuno en el acta 57 de la trigésima segunda sesión ordinaria.

Por lo que por acuerdo tomado se de a conocer a toda la localidad dicha petición y siempre buscando el orden y acuerdo en una reunión informativa en la casa ejidal o en la delegación. De igual manera se instruye al director de obras publicas como al director de protección civil acudan al panteón de dicha localidad para que realicen un estudio y diagnóstico de la situación o estado que presenta el mismo.

Se aprueba por unanimidad

VI. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA- TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 10:25 DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL



Robertó Licón H.
Lep. Carmen Ivette Fernández Flores
Lic. Cristian Noe Jacobo Loza
Carmen Ivette Fernández Flores
César Soltero Ponce
Gabriel Pérez Garibaldi
Mario Jiménez Guitrón

[Firmas manuscritas]



VEINTICINCO, ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDO A DAR CLAUSURA A LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.

----- Doy fe. -----

MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

CARMEN IVETTE
LIC. CARMEN IVETTE FERNÁNDEZ FLORES
SINDICA

C. ELVIRA GAMBOA PIÑA
REGIDORA

C. LUZ MARÍA RUELAS SOLTERO
REGIDORA

C. ABRAHAM LEAL SALCEDO
REGIDOR

C. JORGE GÓMEZ ROMO
REGIDOR

LIC. OMAR KARIM CATAÑO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ARELI FIGUEROA SOLTERO
REGIDORA

C. ROBERTO LICON HERNÁNDEZ
Roberto Licon H **REGIDOR**

LIC. ROSA ISÉLA RAMOS VALENCIA
REGIDORA





GOBIERNO DE
TENAMAXTLÁN
2024 - 2027

LIC. BLANCA AZUCENA ANDRADE GARCÍA
REGIDORA

LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE TENAMAXTLÁN, JALISCO



Av. de los Maestros # 4
Tenamaxtlán, Jal. C.P. 48570
Tel. 349 775 0140 / 349 775 0575